

JUEVES, 18 DE SEPTIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 179

## AYUNTAMIENTO DE RIOTUERTO

**CVE-2014-12827** *Anuncio de nombramiento de personal complementario para el aula de dos años.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 104.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, este Ayuntamiento en sesión del Pleno de fecha 5 de diciembre de 2013, aprobó la plantilla de personal de este Ayuntamiento para el ejercicio 2014. Entre otros puestos de trabajo aprobados se encuentran los de personal complementario aula de dos años del Ayuntamiento de Riotuerto.

En uso de las facultades conferidas en el apartado 2 del citado artículo y Ley esta Alcaldía por resolución de fecha 4 de septiembre de 2013, acordó nombrar para los puestos de personal complementario del aula de dos años del Colegio Público L. y J. del Valle de La Cavada, a doña Ana Rosa Cordera Cacicedo, con D.N.I. nº 72056450A, y a doña Laura Abascal Sáez, con D.N.I. nº 72085242E, con una retribución bruta mensual cada una de 585,00 euros, parte proporcional de pagas extraordinarias ya incluidas.

Jornada laboral de cuatro horas diarias de lunes a viernes, en horario alternativo, de 9,00 a 13,00 o de 12,00 a 16,00 horas, vacaciones y festivos conforme lo establecido por la Consejería de Educación del Gobierno de Cantabria. La fecha de inicio de las atribuciones correspondientes al puesto será el 10 de septiembre de 2014 y finalizará el 22 de junio de 2015.

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 104.3 de la Ley al principio mencionada.

La Cavada, 2 de septiembre de 2014.

El alcalde,  
Ángel Cuadrado Carrera.

2014/12827

CVE-2014-12827